

RESOLUCION del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace público el nombramiento de don Salvador González Barón como Colaborador científico de dicho Organismo.

Por resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas de fecha 15 de junio de 1972 («Boletín Oficial del Estado» del día 11 de agosto), se convocaba concurso-oposición para la provisión de una plaza de Colaborador científico, en la especialidad de «Fisiología humana aplicada», con destino inicial en el Departamento de Investigaciones Fisiológicas (Centro Coordinado del C. S. I. C.), Pamplona.

Vista la propuesta del Tribunal y la Orden ministerial de Educación y Ciencia de fecha 28 de junio de 1973, he tenido a bien nombrar a don Salvador González Barón Colaborador científico, en la especialidad de «Fisiología humana aplicada», adscrito a la Entidad autónoma Organismo Central del C. S. I. C.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Madrid, 15 de octubre de 1973.—El Presidente, Enrique Gutiérrez Ríos.

RESOLUCION del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace público el nombramiento de Colaboradores científicos de dicho Organismo.

Por resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas de fecha 15 de junio de 1972 («Boletín Oficial del Estado» del día 5 de agosto), se convocaba concurso-oposición para la provisión de dos plazas de Colaboradores científicos en la especialidad de «Química física», con destino inicial en el Instituto de Química Física «Rocasolano», Madrid.

Vista la propuesta del Tribunal y la Orden ministerial de Educación y Ciencia de fecha 28 de junio de 1973, he tenido a bien nombrar a don Vicente Menéndez González y don Martín Martínez Ripoll Colaboradores científicos en la especialidad de «Química física», adscritos a la Entidad autónoma Organismo Central del C. S. I. C.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Madrid, 15 de octubre de 1973.—El Presidente, Enrique Gutiérrez Ríos.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos a participar en la oposición para cubrir siete plazas vacantes en el Cuerpo Técnico de Instituciones Penitenciarias, especialidad Psicología y turno restringido.

Cumplimentando lo que se dispone en la norma 6.ª de la Orden ministerial de 2 de mayo de 1973, por la que fué convocada oposición para cubrir siete plazas vacantes del Cuerpo Técnico de Instituciones Penitenciarias, en la especialidad de Psicología y turno restringido, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 4 de julio del año actual,

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer que se inserte en dicho periódico oficial la siguiente lista provisional de aspirantes admitidos a participar en la oposición referida:

Lista provisional de admitidos:

1. D. Jesús Alarcón Bravo.
2. D.ª Margarita Albasanz Mata.
3. D. Elías Prudencio Alvarez Ania.
4. D. Guillermo Ayuso Esteban.
5. D. Jesús Calvo García.
6. D. Alfredo Carreras Portillo.
7. D. Fernando Chamorro Gundín.
8. D. José María Domínguez Cabello.
9. D. Antonio Fernández Galán.
10. D. Roberto García Menéndez.
11. D.ª María de la Natividad Gómez Virseda.
12. D. Eusebio Hernández Rueda.
13. D. Angel Gabriel Marco Purón.
14. D. Fernando del Río García.
15. D.ª Francisca Tolbaños Sánchez.
16. D. Fernando Villanueva Marín.

Los interesados podrán interponer, ante esta Dirección General, la reclamación a que hubiera lugar, de conformidad con lo que se dispone en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación de esta lista en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 6 de noviembre de 1973.—El Director general, Manuel Ibáñez Rodríguez.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro Directivo.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se anuncia concurso entre Agentes de la Administración de Justicia para cubrir las vacantes que se mencionan.

De conformidad con lo establecido en el Reglamento Orgánico aprobado por Decreto 1362/1968, de 6 de junio, se anuncia concurso entre Agentes de la Administración de Justicia, en

activo y excedentes que previamente tengan solicitado el ingreso, para cubrir las vacantes que a continuación se relacionan.

Para tomar parte en este concurso los interesados elevarán al Ministerio de Justicia la correspondiente instancia dentro del plazo de diez días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», expresando en ella el tiempo de servicios en su actual destino y número con que figuren en el escalafón del Cuerpo últimamente publicado en el «Boletín de Información del Ministerio de Justicia», así como las plazas que solicitaren, numerándolas correlativamente por el orden de preferencia que establecieren.

	Plazas
Juzgado de Instrucción de Aracena	1
Juzgado de Instrucción de Castellón número 3	1
Juzgado de Instrucción de Córdoba número 4	1
Juzgado de Instrucción de Madrid número 6	1
Juzgado de Instrucción de Peñarroya	1
Juzgado de Instrucción de Salamanca número 3	1
Juzgado de Instrucción de Tarazona	1
Juzgado de Instrucción de Torrelavega	1
Juzgado de Instrucción de Valencia número 7	1

Los funcionarios con destino en las islas Canarias podrán formular su petición por telegrafo, sin perjuicio de remitir por correo la correspondiente instancia al Ministerio de Justicia.

Los Agentes que lleven más de un año en situación de adscritos provisionales, en virtud del Decreto de 11 de noviembre de 1965, sobre Demarcación Judicial, deberán tomar parte en el presente concurso, según lo dispuesto en la Orden de 22 de julio de 1967, pudiendo ser trasladados, si no lo hicieren, a cualquiera de las vacantes declaradas desiertas.

Lo que comunico a V. S.
Dios guarde a V. S.
Madrid, 10 de noviembre de 1973.—El Director general, Eduardo Torres Dulce Ruiz.

Sr. Jefe del Servicio de Personal para la Función Asistencial a la Administración de Justicia.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se anuncia concurso de traslado entre Secretarios de la Administración de Justicia, rama de Tribunales, de la primera categoría, para proveer la plaza de Secretario de la Sala Sexta del Tribunal Supremo.

De conformidad con lo que disponen la regla 5.ª del artículo 22 de la Ley 11/1968, de 18 de marzo, y el artículo 14, párrafo 1.º del apartado b), del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios de la Administración de Justicia aprobado por Decreto de 2 de mayo de 1968, se anuncia concurso de traslado entre Secretarios de la Administración de Justicia, rama de